



ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011 por el que se somete a información pública el expediente de declaración de utilidad pública del monte denominado "Valle del Morcillo", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2011083779)

En la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura se instruye expediente de declaración de utilidad pública del monte denominado "Valle del Morcillo", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, tramitado conforme a lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero, además de lo dispuesto en los artículos 24 y 24.bis de la Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, he acordado someter el expediente a un periodo de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de esta Dirección General sita en la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, Paseo de Roma, s/n. de Mérida, y formular las alegaciones que estime procedentes, por un plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 8 de noviembre de 2011. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 28 de octubre de 2011 sobre notificación de solicitud de arbitraje al reclamado no adherido en el expediente n.º 11458(727/11). (2011083675)

Intentada sin efecto en el domicilio del destinatario la notificación en debida forma de la solicitud de arbitraje al reclamado no adherido que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Reclamado: Construcciones A. Casado, SA.

Último domicilio conocido: avda. París, n.º 19 —10005 Cáceres—.

Expediente: 11458(727/11).

Reclamante: Ana Isabel Muñoz Santano.

El interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto, según el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la